

Señor Secretario General de la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Presente

El Catedrático que suscribe, nombrado Miembro del Jurado que ha de calificar el examen profesional para la obtención del título de Licenciado en Derecho, del señor Don Jesús REYES HEROLES, tiene el gusto de comunicar a Usted lo siguiente:

Que ha leído con todo detenimiento la tesis presentada por el mencionado señor Reyes Heroles, bajo el título TENDENCIAS ACTUALES DEL ESTADO y considera que se trata de un libro que acredita una excelente capacidad para los estudios de Derecho público y de Ciencia Política, una labor personal en los mismos de gran volumen y alta calidad, destacadas dotes de claridad mental y de copiosa cultura en estos temas, y que constituye un trabajo que honra a su autor y a la Universidad Nacional de México de la que éste es hijo espiritual.

Por lo cual no sólo emite su voto aprobatorio en favor de la mencionada tesis, sino que además hace constar que, a su juicio, merece un elogio especialísimo, proponiendo en virtud de ello la máxima distinción de una mención honorífica.

Lo que se complace en poner en conocimiento de Usted para los efectos oportunos.

México, D.F. 5 de octubre de 1944

*Luis Recasens Siches*  
Dr. Luis RECASENS SICHES

ANTONIO MARTINEZ BAEZ  
ABOGADO

PROFESOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

540  
DOMICILIO: DUBLIN 25  
TEL. ERIC. 28-96-04  
DESPACHO: SAN JUAN DE LETRAN 11, DESP. 201  
TELS. ERIC. 12-41-65, MEX. L-42-05  
MEXICO, D. F.

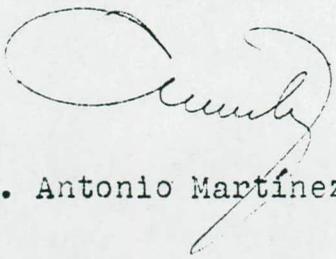
Sr. Secretario General de la Universidad  
Nacional Autónoma de México,  
P r e s e n t e.

Me honro en comunicar a usted, que habiendo examinado la tesis que para obtener el grado de Licenciado en Derecho presenta el alumno de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, señor Jesús Reyes Heróles, bajo el título "Tendencias actuales del Estado"; estimo muy merecedora de -- aprobación la mencionada tesis, en la que se hace un estudio profundo y minucioso del tema, revelador de una capacidad excepcional en el examinado, con gran método en el desarrollo del trabajo, seguridad en los juicios y un estilo elegante.

Debe felicitarse la Escuela con la presentación de una tesis como la examinada, la cual más que un trabajo de grado académico, constituye una obra de investigación -- seria y lograda.

Aprovecho la oportunidad para repetirle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, D.F., 4 de Octubre de 1944.

  
Abog. Antonio Martínez Báez.

1970 (70) 507  
5

C. Jefe del Departamento Escolar de la  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
P r e s e n t e.

Acuso a usted recibo de su atenta circular, en la que se me designó para fingir como Jurado en el examen profesional del señor Jesús Reyes Heróles, así como de un ejemplar de la tesis presentada por esta persona, rotulada: TENDENCIAS ACTUALES DEL ESTADO.

Manifiesto a usted desde luego que emito mi voto aprobatorio en favor del trabajo mencionado, para los efectos del Reglamento para Exámenes Profesionales de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

No quiero dejar pasar inadvertido en este voto, aun cuando sea de la manera suscita que reclama la naturaleza del mismo, el valor y la importancia, desgraciadamente excepcionales en nuestro medio, de la tesis del señor Jesús Reyes Heróles.

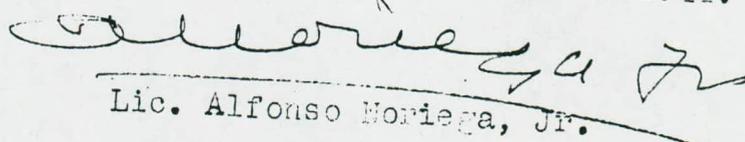
El examen de este trabajo revela, además de un profundo conocimiento de las materias en él tratadas y en general del Derecho Público y de sus disciplinas afines, un criterio social y jurídico personal -y aun me atrevería a decir original- de su autor, que dan a la tesis su mayor mérito.

Amplitud de documentación, asimilación perfecta de las doctrinas y datos utilizados, desenvolvimiento lógico y metódico, claridad en la exposición y una fina sensibilidad jurídica, son las características que, en mi opinión, presenta el trabajo del señor Reyes Heróles. Esto aunado, como ya he dicho, a puntos de vista personales que indudablemente necesitan desarrollos posteriores y que exigen afinarse y depurarse en muchos de sus aspectos, pero que dan un valor incuestionable a la tesis de referencia.

Lo anterior funda mi voto aprobatorio y la mención especial que desde ahora pido se otorgue al señor Jesús Reyes Heróles, por su excelente trabajo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi más distinguida consideración.

México, D. F., 6 de octubre de 1944.

  
Lic. Alfonso Noriega, Jr.

LIC. JOSE CAMPILLO  
MEXICO, D.F.,

57

Octubre 6 de 1944.

C. Jefe de la Sección Escolar,  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
P r e s e n t e.

He recibido la tesis titulada "TENDENCIAS ACTUALES DEL ESTADO" que presenta el Sr. Jesús Reyes Heróles para obtener el título de Licenciado en Derecho.

La tesis del Sr. Reyes Heróles denota una cultura excepcional en su autor y una profunda y amplia información sobre los temas que aborda; pone de relieve además, las grandes dotes del sustentante para el estudio de la ciencia política - amén de que los problemas tratados se desarrollan en forma lógica y sistemática y en un estilo de gran brillantez y precisión.

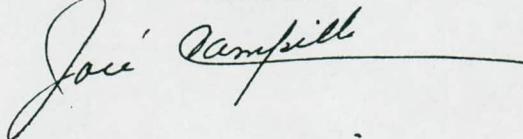
El trabajo presentado por el estudiante Reyes Heróles constituye una muy valiosa aportación para el estudio y resolución de algunos de los más graves problemas de nuestra época y la finalidad que en él señala - "encontrar dentro de los Estados el mejor para que los hombres puedan vivir a medida de su voluntad" - es un índice del valor ético de su autor.

Me consta de manera personal la brillante carrera que como estudiante de la Facultad de Derecho realizó el Sr. Reyes Heróles de la cual su tesis no es sino una digna culminación y honra a nuestra Escuela.

Tanto por los méritos de la tesis presentada como por los antecedentes del sustentante, no sólo emito mi voto en sentido aprobatorio sino que de antemano me atrevo solicitar que se otorgue al Sr. Reyes Heróles una mención honorífica.

Atentamente.

JOSE CAMPILLO



JC/cl.

México, D. F., 7 de octubre de 1944.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.  
P r e s e n t e .

Recibí para su estudio y dictamen el trabajo - del joven estudiante Jesús Reyes Heróles, titulado "Tendencias Actuales del Estado", que servirá al autor para sustentar su examen profesional de Licenciado en Derecho.

La tesis de Reyes Heróles amerita una consideración especial, pues es de los trabajos que no únicamente hacen honor a nuestra Escuela Nacional de Jurisprudencia, sino que su valor se extiende a la cultura general de México.

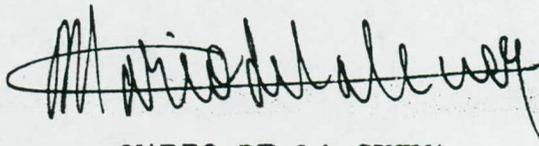
Con una sólida preparación y una excelente comprensión de los problemas, plantea Reyes Heróles, en la introducción de la tesis, la génesis del Estado moderno y apunta la necesidad de estudiar sus manifestaciones contemporáneas, para proponer después, en el capítulo final, unas cuantas ideas que contribuyan, junto con otras, a la revalorización de nuestros principios e instituciones políticas.

En elegantes y sugerentes capítulos se estudian las manifestaciones contemporáneas del Estado: la constitución de la U. R. S., el Estado fascista, el Estado portugués, el Estado nacional socialista y el Estado falangista. En cada uno de estos capítulos se exponen los antecedentes histórico-doctrinales y se describe la organización jurídico-política del Estado correspondiente. Siendo todos ellos brillantes, nos gustan, particularmente, los capítulos que se refieren al Estado portugués y al Estado fascista, pues creemos que en ellos logró el autor una exposición breve pero precisa de los principios que inspiran esas organizaciones; difícilmente se encontrarán estudios mejor acabados. El capítulo sobre el Estado falangista, aun siendo breve, capta lo esencial del último movimiento español. El capítulo sobre el Estado Nacional-Socialista, por el conocimiento que tiene el autor de la filosofía y política alemanas del último siglo, resulta excelente. Por último, el capi-

tulo sobre el Estado soviético muestra el magnífico conocimiento que tiene el autor de la filosofía marxista.

Todas las razones anteriores me llevan a emitir, en esta ocasión, un voto particular, pues, en trabajo de tanta importancia, no puedo menos que enviar una cordial felicitación al autor. Pero trabajos como éste muestran, además, otro aspecto que no quiero pasar desapercibido: la Universidad Nacional de México y nuestra Escuela de Jurisprudencia, a pesar de las críticas que a veces reciben, son capaces de orientar a los jóvenes estudiantes, y de producir, a través de ellos, obras y trabajos de primera categoría.

Protesto a usted mi consideración atenta.



MARIO DE LA CUEVA.

He examinado la tesis " Tendencias actuales del Estado " que para obtener el título de licenciado en derecho, presenta el señor Jesus Reyes Heroles y con sumo gusto le doy mi voto aprobatorio.

Se trata de un trabajo serio que no se limita a la descripción de las referidas tendencias, sino que intenta plantear el problema de si aún subsisten las condiciones históricas que dieron nacimiento a lo que llamamos Estado Moderno. Y aunque este estudio no pasara de intento, es ya lo bastante para prestar a la tesis del señor Reyes Heroles, un interes excepcional.

México D.F. 9 de Octubre de 1944.

*M. Pedrosa*

Dr. Manuel Pedroso.

México, D.F., 4 de octubre de 1944.

C. JEFE DE LA SECCION ESCOLAR DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO.  
P r e s e n t e .

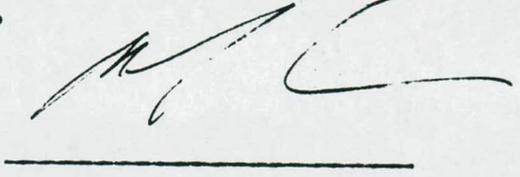
Me refiero a la tesis que para su exámen profesional de licenciado en derecho, presenta el señor Jesus Reyes Heroles, titulada "TENDENCIAS ACTUALES DEL ESTADO".

En mi opinión, el señor don Jesus Reyes Heroles, es un distinguido estudiante de la Facultad, que ha puesto de manifiesto sus brillantes dotes durante su vida-estudiantil.

La tesis antes mencionada revela una gran generosidad, una investigación cuidadosa y en casi todos sus puntos, una documentación cabal. No es común encontrar trabajos de esta índole para los exámenes profesionales.

Me es grato en consecuencia, por las cualidades antes señaladas, expresar mi voto aprobatorio al citado trabajo. Esto no significa, que el que suscribe, admita la doctrina socialista que el señor Reyes Heroles manifiesta aceptar. A esta reserva cabe agregar que la doctrina católica (que acepto íntegramente) no está expuesta en su forma cabal en el tema objeto de la tesis y prescinde de algunas fuentes muy importantes. También considero que algunas apreciaciones que se hacen en la tesis respecto del Estado Portugués son inexactas.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.





HOJA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO REYES HEROLES JESUS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO

M A T E R I A S .

CALIFICACIONES.

AÑOS .

Primer Año.

Sociología.	10.--(diéz )	1939.
Primer Curso de Economía Política.	10.--(diéz )	1939.
Primer Curso de Derecho Romano.	10.--(diéz )	1939.
Intröduccion al Estudio del Derecho.	9.--(nuëve)	1939.
Primer Curso de Derecho Civil.	10.--(diéz )	1939.

Segundo Año.

Segundo Curso de Economía Política.	9.--(nuëve)	1940.
Segundo Curso de Derecho Romano.	10.--(diéz )	1940.
Teoría General del Estado.	10.--(diéz )	1940.
Segundo Curso de Derecho Civil.	9.--(nuëve)	1940.
Primer Curso de Derecho Procesal Civil.	10.--(diéz )	1940.
Primer Curso de Derecho Penal.	10.--(diéz )	1940.

Tercer Año.

Derecho Constitucional.	10.--(diéz )	1940.
Teoría General de Obligaciones.	10.--(diéz )	1940.
Segundo Curso de Derecho Penal.	8.--(ocho )	1941.
Primer Curso de Derecho Administrativo.	10.--(diéz )	1941.
Segundo Curso de Derecho Procesal Civil.	10.--(diéz )	1941.

Cuarto Año.

Derecho Procesal Penal.	10.--(diéz )	1942.
Primer Curso de Derecho del Trabajo.	10.--(diéz )	1942.
Contratos.	10.--(diéz )	1942.
Primer Curso de Derecho Mercantil.	10.--(diéz )	1942.
Derecho Internacional Público.	10.--(diéz )	1942.
Segundo Curso de Derecho Administrativo.	9.--(nuëve)	1942.
Garantías y Amparo.	10.--(diéz )	1942.

Quinto Año.

Seminario de Derecho Público.	" Aprobado "	1942.
Segundo Curso de Derecho Mercantil.	10.--(diéz )	1943.
Derecho Internacional Privado.	10.--(diéz )	1943.
Medicina Legal.	10.--(diéz )	1943.
Segundo Curso de Derecho del Trabajo.	10.--(diéz )	1943.
Filosofía del Derecho.	10.--(diéz )	1943.
Derecho Agrario.	10.--(diéz )	1943.
Práctica Forense.	10.--(diéz )	1943.

El interesado tiene pagadas todas las materias que corresponden a la Carrera de Licenciado en Derecho, conforme el Plan de Estudios que regía en los años 1939-43.

México, D. F. a 23 de marzo de 1944.

LA ENCARGADA DE LA MESA.

*Elena Lupercio*  
Elena Lupercio.

Los estudios profesionales de la carrera de Derecho al plan de 39-43 se encontraron completos, siendo 31 materias. México, D. F. a 25 de marzo de 1944. *J. Cuatrecasas*

Dependencia DEPARTAMENTO JURIDICO  
 Y DE REVALIDACION DE ESTUDIOS.  
 Sección REV. DE ESTUDIOS.  
 Mesa:.....  
 Número de oficio. 805  
 Expediente: XIII/213.1/- 485.



ASUNTO:- Revalidación de estudios.

México, D.F., a 14 de enero de.939.

Señor JESUS REYES HEROLES  
 p r e s e n t e.-

SECRETARIA  
 EDUCACION PUBLICA

Esta Secretaría considera los estudios hechos por usted en el Instituto Científico Y Literario Autónomo de San Luis Potosí, S. L. P. 1935-38 ----- como equivalentes a las siguientes materias del Primer Ciclo Secundario, con las calificaciones que se indican:

M A T E R I A S :	CALIFICACIONES:	OBSERVACIONES:
Primer curso de Matemáticas. Fundamentalmente Aritmética. Elementos de Geometría y nociones de Algebra.....	8	/
Primer curso de Ciencias Biológicas Fundamentalmente Botánica.....	6	/
Primer curso de Español.....	9	/
Geografía física.....	9	/
Primer curso de Inglés.....	6	/
Primer curso de Francés.....	9	/
Primer curso de Civismo.....	6	-
Dibujo de imitación.....	6	-
Primer curso de Orfeón.....	6	/
Primer curso de Artes Manuales.....	6	/
Primer curso de Juegos y Deportes.....	6	/
Segundo curso de Matemáticas Algebra y Geometría Plana.....	7	/
Segundo de Ciencias Biológicas. Fundamentalmente Zoología.....	8	/
Física.....	8	/
Geografía Universal. Fundamentalmente Humana.....	10	/
Segundo curso de Español.....	8	/
Segundo curso de Inglés.....	6	/
Segundo curso de Francés.....	8	/
Dibujo constructivo.....	6	/

NOMBRE DE

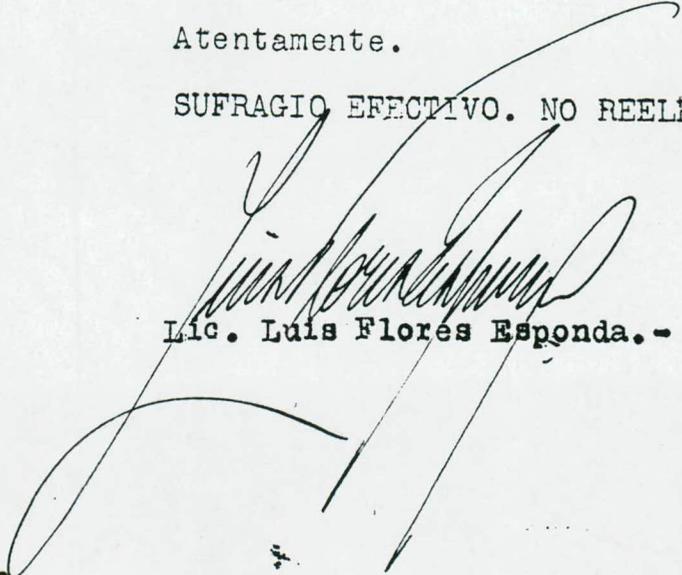
M A T E R I A S:	CALIFICACIONES:	OBSERVACIONES.
Segundos cursos de Artes Manuales.....	6/	
Segundo curso de Civismo.....	6/	
Segundo curso de Orfeón.....	6/	
Segundo curso de Juegos y Deportes.....	6/	
Tercer curso de Matemáticas Geome- tría en el espacio y Trigonometría.....	6/	
Tercer curso de ciencias Bilógicas.....		
Anatomía, Fisiología e Higiene.....	10/	
Química.....	7/	
Literatura Española e Hispano- Ame- ricana.....	10/	
Geografía de México.....		
Tercer curso de Civismo.....	6/	
Historia de México.....	9/	
Historia Universal.....	9/	
Tercer curso de Juegos y Deportes.....	6/	
Modelado.....		

Escala equivalente de calificaciones: 0 a 10.  
Mínima de pase: 6 seis.

Lo comunico a usted para su conocimiento y como resultado  
sus gestiones.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.



Lic. Luis Flores Esponda.-

agv.-L265.-



DIRECCION DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL ESTADO



Jesus Reyes Heróles

Dependencia COLEGIO CIVIL DEL ESTADO. SEC. PREP. Y COMERC.

Ref. CC/724.5

Núm. de Oficio

ASUNTO: -

El suscrito, Secretario del Colegio Civil del Estado, CERTIFICA: Que en los registros del Archivo del Plantel, aparece que el joven REYES HERÓLES J. JESUS, presentó exámenes extraordinarios y le fueron revalidadas las materias siguientes, cuyas calificaciones a continuación se expresan:-

No. Prog.	ASIGNATURAS.	FECHAS DE EXAMEN. CALIFICACIONES.
1.-	INGLES 2o.....	21/Oct./1938.- 6.- (SEIS).....
2.-	HISTORIA GRAL. SUP.(Anti-gua, Med. Mod. y Contemp.)	20/Oct./1938.- 9.- (NUEVE).....
3.-	Geografía ECON. SOCIAL....	17/Oct./1938.- 9.- (NUEVE).....
4.-	LITERATURA UNIVERSAL.....	24/Oct./1938.-10.- (DIEZ).....
5.-	LOGICA.....	23/Nov./1938.- 7.- (SIETE) Extraocr. Id. ..
6.-	PSICOLOGIA.....	24/Nov./1938.- 7.- (SIETE) Id. ..
7.-	BIOLOGIA.....	30/Nov./1938.- 7.- (SIETE) Id. ..
8.-	HISTORIA DE MEXICO. 1o....	2/Dic./1938.- 9.- (NUEVE) Id. ..
9.-	ETIMOLOGIAS(Greco-latinas)	2/Dic./1938.- 9.- (NUEVE) Id. ..
10.-	LATIN 1r. curso.....	7/Dic./1938.- 7.- (SIETE) Id. ..
11.-	DEPORTES.....	6/Dic./1938.- 9.- (NUEVE) Id. ..
12.-	HIGIENE DE LA ADOLESCENCIA	/Dic./1938.- .. (Materia de pase Id. ..
13.-	HISTORIA DE MEXICO 2o.....	19/Ene./1939.- 9.- (NUEVE) Id. ..
14.-	FRANCES 3r. curso.....	19/Ene./1939.- 8.- (OCHO) Id. ..
15.-	LATIN 2o curso.....	19/Ene./1939.- 7.- (SIETE) Id. ..
16.-	INTROD. A LA FILOSOFIA....	10/Ene./1939.- 8.- (OCHO) Id. ..
17.-	ETICA.....	9/Ene./1939.- 8.- (OCHO) Id. ..
18.-	ESPAÑOL Y LITERATURA.....	9/Ene./1939.- 9.- (NUEVE) Id. ..
19.-	GEOGRAFIA HUMANA.....	11/Ene.1939.- 9.- (NUEVE) Id. ..
20.-	LITERATURA MEXICANA.....	11/Ene./1939.- 9.- (NUEVE) Id. ..
21.-	DEPORTES.....	4/Ene./1939.- 9.- (NUEVE) Id. ..

NOTA:- La escala de calificaciones es la decimal, siendo la mínima para ser aprobado de 6 (seis).- A petición del interesado, y para los usos legales que le convengan, expido el presente CERTIFICADO DE EXISTENCIA PREPARATORIA BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES, conteniendo 21 veintiuna materias, en la Ciudad de Querétaro, Estado del mismo nombre, a los doce días del mes de enero de mil novecientos treinta y nueve.-

P E Secretario del Colegio Civil del Estado.

Vto. Bno.



Director del Colegio Civil del Estado.

ING. LUIS M. VEGA.

RAMUNDO RAMIREZ A.

SECRETARIA.

DIRECCION.

menclatura de este oficio.

LMV/rra.

JRH, Martín Luis Guzmán, Cosío Villegas 1946

"El 25 de marzo de 1946, es decir, proclamada ya oficialmente la candidatura de Alemán, apareció en los diarios capitalinos un desplegado muy vistoso que anunciaba la formación del Partido Nacional Liberal Mexicano, cuyo principal propósito era combatir la deshonestidad y la corrupción administrativa y la inmoralidad ambiente. Figuraba como presidente del flamante partido Martín Luis Guzmán, Daniel Cosío Villegas como secretario general, y entre los vocales nada menos que Jesús Reyes Heróles (Exc., 25-iii-46). El autor de este trabajo tiene una memoria excelente, de modo que puede estar seguro de que Martín jamás le habló de este asunto, entre otras cosas porque en esa época se hallaba en Buenos Aires. La idea, el nombre y ese noble propósito de moralizar al gobierno y la nación, todo, era pues mera fantasía".

Cosío Villegas, La sucesión, p. 103

JRH, Cárdenas, GDO, Don Paco 1968

"...al conmemorarse el XXX aniversario de la expropiación petrolera, en un ambiente de entusiasmo popular y de afirmación revolucionaria nacionalista en estas evocaciones de uno de los logros más alentadores de nuestra Revolución, el licenciado Jesús Reyes Heróles, director general de esa vital industria